
RESUMEN EJECUTIVO DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN Y HORARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS EL DÍA 2 DE MAYO DEL 2017, EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, UBICADO EN TERMINAL 1.

1. Inicia la sesión con la verificación del quorum.
2. Personal de la Comandancia General del Aeropuerto, dio a conocer el informe de demoras de febrero de 2017, por incumplimientos, demoras y cancelaciones.
3. El subgerente de asignación de slots del AICM, solicitó a las líneas aéreas darse de alta en el portal de slots del AICM.
4. Representantes de diversas líneas aéreas expusieron temas de pérdida o avería de equipaje facturado, con fundamento en lo establecido en la Ley de Aviación Civil y su Reglamento.
5. El Subdirector de Seguridad del Aeropuerto, comentó que está llevando a cabo una revisión y actualización del Manual de Procedimientos respecto al equipaje facturado; asimismo, informó que está dando atención a quejas recibidas por las líneas aéreas y usuarios, respecto a la pérdida o avería de equipaje facturado, y está llevando a cabo una investigación a fondo.

Comentó que algunas veces se les ha negado el acceso al tomógrafo a autoridades, por la confidencialidad que existe en el sistema del equipaje documentado.

Invito a las líneas aéreas a que informen a la Subdirección de Seguridad cualquier pérdida o avería de equipaje facturado o documentado para llevar a cabo la investigación correspondiente.

6. El presidente del Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto, solicitó que el tema se comentara en el comité local de seguridad.
7. El Presidente del Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto y los Subadministradores de Aduana de Terminal 1 y Terminal 2, comentaron el nuevo proceso del servicio de administración tributaria, respecto al retiro de semáforos y la cancelación de la declaración aduanera, salvo en casos que los pasajeros tengan que declarar, así mismo, acordaron una reunión entre líneas aéreas y personal del SAT.
8. El Subdirector de Seguridad del Aeropuerto y personal de CISEN, comentaron que personal de la Línea Aérea Compañía Mexicana de Aviación, llevara a cabo una reunión el día 4 de mayo, en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cuanto se tenga información se transmitirá a las autoridades y líneas aéreas.